

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13150 *Resolución de 19 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» (BOP) número 130, de 9 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases reguladoras para la convocatoria de pruebas selectivas, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para la provisión de una de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Oficial Primera de Fontanería, Nivel de titulación: Formación Profesional Grado Medio «Técnico Auxiliar Fontanería» o Graduado Escolar con Certificación de Cualificación Profesional IMA367_1 – Operaciones de Fontanería y Calefacción-Climatización doméstica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Trebujena: www.trebujena.com, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Trebujena, 19 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Jorge David Rodríguez Pérez.